

	PR_SO006_FEEyT_D002 ACTA reunión nº. 14	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

ACTA Nº 14. DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO

Fecha: 23/11/2021	Lugar donde se celebra: Decanato	Hora de comienzo: 11:00 horas	Hora de finalización: 12:10 horas
Presidente: Coca Pérez, José Luis (Decano)		Secretaria: Ciudad Gómez, Adelaida (PDI)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. D. José Luis Coca Pérez (Decano, presidente) 2. Dña. Adelaida Ciudad Gómez (PDI, secretaria) 3. Dña. Rosa María Galapero Flores (PDI) 4. Dña. María Antonia Caballet Lázaro, (PDI) 5. D. Francisco Javier Castellano Álvarez (PDI) 6. Dña. M^a José García Berzosa (PDI) 7. D. José, Fernández Estévez (PAS) 8. D. Daniel Nieto Carrasco (estudiante) 9. D. Ángel Sabino Mirón Sanguino (Representante de la Junta de PDI) 			
Miembros de la Junta de Facultad que justifican su inasistencia:			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1º.- Aprobación, si procede del acta nº 13 2º. Planificación del desarrollo de ESEAD (Encuestas de satisfacción con el encargo docente) del 1er semestre del presente curso. 3º. Ruegos y preguntas 			

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre de 2021, se reúnen la Comisión de Evaluación Docente del centro, en la sala de reuniones de Vicedecanato, sus miembros arriba relacionados, para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL ACTA Nº 13

Es aprobado por unanimidad.

2º. EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE ESEAD (ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACTIVIDAD DOCENTE) DEL 1ER SEMESTRE DEL PRESENTE CURSO.

La Comisión de Evaluación Docente del Centro ha tomado las siguientes decisiones:

- a) Ha fijado que todos los profesores del centro sean los profesores que realicen la labor de encuestadores.
- b) Se ha fijado como calendario o período temporal en el que se va a pasar la encuesta a los estudiantes del 25 de noviembre al 15 de diciembre.
- c) Se ha concretado que profesor es el responsable de pasar cada una de las asignaturas impartidas en el centro. El criterio de asignación de encuestadores se ha hecho, con carácter general, en función de la proximidad horaria de la asignatura a evaluar, bien porque sus clases sean antes o inmediatamente después.
- d) Se ha concretado que el código ético y el acta sean recogidos por el encuestador en la conserjería del centro, y posteriormente, el encuestador entregue esta documentación cumplimentada, para su custodia, también en la conserjería del centro.

	PR_SO006_FEEyT_D002 ACTA reunión nº. 14	
	Comisión de Evaluación Docente del Centro Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	

e) Los códigos éticos deberán estar firmados por los encuestadores antes del 30 de noviembre.

La profesora Doña Adelaida Ciudad ha confeccionado la hoja de control de los códigos éticos que será entregada a la conserjería del centro para que controlen la recogida de los códigos éticos firmados por los encuestadores. También ha confeccionado la hoja registro de las encuestas (PR/SO006_FEFyT_D001) donde se detalla el nombre de todos los profesores, las asignaturas que imparten, así como el encuestador asignado a cada uno de ellos, documento que es aprobado por los miembros de la comisión por unanimidad, documento que es entregado a la conserjería del centro para que controlen la recogida de la documentación y se registre cualquier incidencia.

Por otro lado, los siguientes miembros de la comisión se encargarán de solventar aquellas incidencias que se produzcan en el proceso:

Miembro De La Comisión Responsable	Titulación
Caballet Lázaro, María Antonia	Grado En Administración Y Dirección De Empresas (Cáceres)
Galapero Flores, Rosa María	Grado En Finanzas Y Contabilidad PCEO: Derecho / Administración Y Dirección De Empresas
García Berzosa, María José	Grado En Turismo y PCEO: Administración Y Dirección De Empresas / Turismo

La profesora Dña. Adelaida Ciudad Gómez, como secretaria académica del centro, realizará un seguimiento del proceso, registrando las incidencias que se le comuniquen en el documento PR/SO006_FEFyT_D003, encargándose también de mandar, para su publicación en la web de la Facultad, el período de realización de las encuestas y la hoja registro (PR/SO006_FEFyT_D001). De manera complementaria, el secretario del Decano D. José, Fernández Estévez, en nombre del Decano, mandará un correo a los profesores del centro, tanto encuestados como encuestadores, informando sobre el comienzo del proceso de evaluación y el periodo de realización de las encuestas, adjuntándose la hoja registro (PR/SO006_FEFyT_D001). Por otro lado, se mandará un correo solo a los encuestadores con las credenciales de acceso a la plataforma, las instrucciones, el código ético para su firma, el acta modelo y el modelo de cuestionario en inglés. También se mandarán el acta de la encuesta y las instrucciones, remitidas por la UTEC, que deben seguir los profesores encuestadores para el correcto desarrollo del proceso.

Finalmente, el Decano y los miembros de la comisión agradecen el trabajo realizado a la profesora Dña. Adelaida Ciudad Gómez.

4º. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 12,10 horas, el Sr Presidente levanta la sesión.

Fecha de Aprobación: 24 de enero 2022 	Firma de la Secretaria de la Comisión  Firmado: Adelaida Ciudad Gómez
	Visto bueno del Presidente de la Comisión  Firmado: José Luis Coca Pérez